

METODOLOGIA NUEVO SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

PRESENTACION

Las Cuentas Nacionales constituyen la principal fuente de información que permite el mejor conocimiento de la realidad económica de un país, posibilitando el análisis económico y la planificación; a la vez se torna en un instrumento de utilidad para la formulación de un sistema estadístico nacional.

El Banco Central de Reserva presenta este documento con el propósito de brindar a los usuarios información macroeconómica, sustentada en un conjunto coherente de definiciones y clasificaciones que permitan interpretar y conocer nuestra realidad económica y la comparabilidad internacional.

El Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales permite tener un conocimiento más amplio y detallado de la economía salvadoreña en sus diversos aspectos, por lo tanto constituye la base fundamental para la programación económica de corto, mediano y largo plazo, así como para estudios específicos que se realicen sobre la economía.

La Gerencia de Estudios Económicos, consciente de la importancia de las Cuentas Nacionales como elemento de análisis y programación económica, continuará en su esfuerzo de mejorarlas, a través del apoyo que se proporcione a la investigación económico-social del país.

El Banco Central de Reserva de El Salvador tiene la satisfacción de presentar la publicación "El Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de El Salvador, base 1990" y expresa su reconocimiento a las empresas públicas y privadas que en una u otra forma han colaborado a la realización de este documento, a la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) por su apoyo técnico financiero y especialmente al personal de la Sección de Cuentas Nacionales por la labor realizada a través del Departamento de Cuentas Macroeconómicas de la Gerencia de Estudios Económicos, por su esfuerzo para culminar esta importante investigación macroeconómica, que constituye un valioso aporte al mejoramiento de las estadísticas de la nación.

J. Roberto Orellana Milla

Presidente

INTRODUCCION

El Sistema de Cuentas Nacionales de El Salvador base 1990, constituye una ordenación coherente y detallada de las operaciones económicas nacionales, tratando de proporcionar una visión sistemática de la actividad económica, comprensible y comparable con el resto de países del mundo.

Las Cuentas Nacionales de El Salvador, base 1990, han sido elaboradas mediante el análisis y la interpretación de las operaciones correspondientes al área real de la economía: **producción, consumo e inversión**. El método de registro y el acervo conceptual utilizado en esta nueva base, parten de las recomendaciones técnicas del Manual de las Naciones Unidas, Revisión 3^{1/}; por lo tanto, las clasificaciones y los tratamientos contables en el área productiva y en los sectores institucionales de la economía nacional se inscriben en estos principios internacionalmente convenidos, detallándose en la "Metodología de las Cuentas Nacionales de El Salvador".

La característica más importante que tienen las Cuentas Nacionales base 1990, es que las transacciones se han registrado dentro de un marco contable que permite obtener cuentas económicas consistentes, coherentes y articuladas, bajo la rigurosa condición del equilibrio macroeconómico. Esto implica cambios en los métodos de medición, respecto a los usados anteriormente (base 1962).

El Sistema de Cuentas Nacionales base 1990 brinda una descripción completa de la economía nacional, con un grado de detalle que enriquece el análisis económico. El avance conceptual es significativamente importante respecto al de la Revisión 2, ya que introduce concepciones estadísticas diferentes para el análisis de las operaciones económicas.

Es oportuno mencionar que con la adopción de las estimaciones macroeconómicas contenidas en este documento, se sientan las bases necesarias para avanzar a la cuantificación del Producto Interno Bruto Trimestral, el cual permitirá conocer la evolución económica nacional para períodos más cortos, elevando la eficiencia de las medidas de política económica que se implementaren.

El Capítulo I presenta las razones técnicas por las cuales se eligió a 1990 como año base para el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de El Salvador.

El Capítulo II pretende orientar al usuario en el conocimiento básico de la estructura del sistema de cuentas nacionales adoptado. Un propósito adicional de este capítulo, es motivar al lector a profundizar en la investigación del marco metodológico que sustenta la contabilidad social en El Salvador.

^{1/} Un sistema de Cuentas Nacionales, Serie F, No. 2, Rev. 3, Naciones Unidas, 1970.

El Capítulo III ofrece los comentarios a las principales macromagnitudes, de acuerdo con los resultados obtenidos al concluir la investigación realizada. Debido a las limitaciones estadísticas afrontadas, se adoptó alguna flexibilidad en la estimación de la Matriz de Insumo Producto para 1990, considerando en rigor, que esta constituye una actualización de la Matriz de Insumo Producto 1978.

El Capítulo IV presenta una comparación de las estimaciones obtenidas en las transacciones totales para el año 1990, de acuerdo a las bases 1962 y 1990. Así mismo aborda las diferencias en la estimación de la producción, para aquellas ramas en las que su cálculo es modificado sustancialmente.

El Capítulo V contiene un glosario de los conceptos más usuales en el ámbito de las cuentas nacionales, orientando así un poco más al usuario de este documento.

A continuación, se provee al lector de los cuadros que resumen la estimación de las macromagnitudes para El Salvador, en 1990.

El Sistema de Cuentas Nacionales base 1990, cumple los requisitos de constituirse en una técnica de síntesis estadística nacional, proporcionando la descripción global de la economía en un marco contable coherente, que puede ser utilizado perfectamente como instrumento de análisis y de proyección.

Por último, es satisfactorio mencionar que en este campo, El Salvador se constituye en el primer país centroamericano que implementa de manera completa las recomendaciones contenidas en el Manual de Contabilidad de Naciones Unidas, Revisión 3.

CAPITULO I

ELECCION DEL AÑO BASE 1990

Los organismos internacionales especializados en estadísticas económicas, recomiendan cambiar la base del sistema de cuentas nacionales cada 10 años; sin embargo, este cambio puede darse en períodos más cortos, dependiendo de si en la economía en estudio han ocurrido hechos relevantes que hayan alterado la estructura productiva, o sea sucesos económicos e institucionales que modifiquen sustancialmente la operatividad de la economía.

Los criterios técnicos y económicos más importantes que se tuvieron presentes para seleccionar 1990 como año base de referencia para las comparaciones temporales son los siguientes:

- a) La reorientación de la política económica implantada a partir de 1989, mediante la aplicación de los principios que rigen la economía social de mercado y sus derivaciones en el marco institucional, con la implantación de la política de privatización del sistema financiero. En dicho año se evidenciaron los efectos de la aplicación de las diferentes medidas de política económica, adoptadas dentro de la nueva reorientación del desarrollo nacional, efectos que se plasmaron en cambios en la estructura institucional del país.
- b) La modificación sustancial en las cotizaciones internacionales del café, como consecuencia de la ruptura del sistema de cuotas en julio de 1989, ha incidido en los ingresos de los productores cafetaleros y por consiguiente, en la participación relativa del sector agropecuario dentro del Valor Agregado total.
- c) Para elaborar este trabajo se tuvieron a disposición los resultados de estudios globales que permitieron conocer con bastante precisión los niveles de producción de algunos productos a través de sus demandas. Entre éstos se pueden mencionar: i) La Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 1990/1991, realizada por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, para el área urbana del país; ii) la información sobre ventas e ingresos proveniente de más de 6000 contribuyentes fiscales constituidos en personas jurídicas; y iii) la investigación realizada en la Superintendencia de Sociedades y Empresas Mercantiles del Ministerio de Economía, cubriendo aproximadamente 1,300 empresas privadas no financieras.
- d) Finalmente, debe informarse que la revisión del Sistema de Cuentas Nacionales exigió un operativo estadístico que difícilmente pueda repetirse en el corto plazo. Este permitió profundizar el estudio de la situación económica reciente, por lo que después de analizar el período 1985-1990, se decidió que el último año era el más acertado como base del nuevo sistema.

Además de las razones de orden técnico y económico que se pueden argumentar para justificar el cambio de la base de las Cuentas Nacionales, existe otra con un mayor poder de convencimiento: después de 30 años de vigencia de la base 1962, es forzoso brindar al país un instrumento de medición que actualice la estructura económica nacional, mediante el empleo de métodos estadísticos internacionalmente convenidos.

CAPITULO II

RESUMEN METODOLOGICO

1. Estructura contable del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), base 1990

El nuevo Sistema de Cuentas Nacionales estudia la economía en el marco de dos grandes enfoques: el análisis de la producción (operaciones sobre bienes y servicios) y el análisis de los sectores institucionales (operaciones de distribución del ingreso).

Para ello se requiere clasificar las unidades de observación (agentes económicos) desde dos ópticas distintas, alejándose de los criterios habitualmente utilizados en la investigación estadística, como son los de observar a los agentes económicos por su naturaleza jurídica, administrativa o contable.

Bajo esta perspectiva, se utilizarán los conceptos de **establecimiento** para el análisis de las relaciones técnico económicas y de **unidad institucional** para el análisis de las relaciones de comportamiento.

ESTABLECIMIENTO:

Lugar de trabajo donde se combinan recursos y actividades, pertenecientes o controladas por una sola entidad, cuya finalidad es la producción de una serie de bienes y servicios lo más homogéneos posibles. Se caracteriza por disponer separadamente de datos relativos a su producción, insumos intermedios, recursos de trabajo y capital utilizados directa e indirectamente, o como auxiliares en la producción. Se clasifican de acuerdo a su actividad principal, según CIIU. La adición de establecimientos conforman la **RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA**.

UNIDAD INSTITUCIONAL:

Entidad económica capaz por derecho propio, de poseer activos, contraer obligaciones y participar en actividades económicas, así como en transacciones económicas y financieras con otras unidades. El conjunto de unidades con características comunes, se denomina **SECTOR INSTITUCIONAL**.

2. Operaciones sobre bienes y servicios

En esta parte se estudian las operaciones correspondientes a la función de producción y a la conformación de los flujos económicos referentes a la oferta y demanda de bienes y servicios. Este análisis se realiza para 44 grupos de productos e igual número de actividades económicas, los cuales se sintetizan en la Matriz de Insumo-Producto (MIP).

2.1 Análisis de Mercado

Para efectuar este análisis se establecieron balances de oferta y demanda para 163 productos en los que se dividió la economía nacional, de acuerdo a la Nomenclatura de Cuentas Nacionales de El Salvador (NCN). El proceso consistió en estudiar la concordancia entre el origen de la oferta y los destinos de la demanda para todos los bienes y servicios. El equilibrio oferta-demanda permite calcular directamente la variable consumo final que en el método anterior se obtenía como saldo.

2.2 La Cuenta de Producción

La producción se define como toda actividad socialmente organizada, que tiene por objeto la creación de bienes y servicios, destinados a satisfacer necesidades individuales y colectivas.

Este concepto se refiere tanto a actividades mercantes como no mercantes. Una actividad se considera mercante cuando sus costos de producción son financiados mediante el ingreso proveniente de la venta de sus productos, y no mercante, cuando los costos de la actividad productiva son cubiertos a través de impuestos o contribuciones voluntarias, como es el caso de la producción de servicios de las administraciones públicas o de instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

La cuenta de producción es un registro contable en donde aparecen ordenadas las operaciones económicas relativas a la producción bruta de bienes y servicios, consumo intermedio, insumos primarios e impuestos indirectos netos de subsidios.

La producción bruta de una actividad es equivalente al valor de todos los bienes producidos, durante un determinado período, o es igual al valor de las ventas ajustadas con los cambios en existencias de productos terminados y en proceso. En la producción bruta de los servicios se distingue la producción mercante, que es igual a los ingresos por los servicios prestados y la producción no mercante, la cual, al no tener ingresos por ventas, se mide por la suma de sus costos.

La cuenta de producción registra, por el lado de los gastos, todas las erogaciones que se realizan en el proceso de producción, los cuales se dividen en gastos de consumo intermedio y en pagos a los factores de la producción.

En la Matriz de Insumo-Producto, el consumo intermedio de las diferentes ramas de actividad económica, se subdivide por categorías de bienes y servicios comprados, para conocer la dependencia que tiene una producción respecto de las restantes.

El valor agregado es el valor adicionado al consumo intermedio por efecto de combinar el empleo de los factores de producción. El valor agregado comprende los gastos en insumos primarios: remuneración al trabajo, excedente bruto de explotación e impuestos indirectos netos de subsidios. La remuneración de los empleados corresponde a pagos en efectivo y en especie. El excedente de explotación es un concepto asimilable a la ganancia bruta del productor, que se encuentra restando del valor agregado los demás componentes del mismo. Los impuestos indirectos brutos están constituidos por los pagos obligatorios que los productores realizan a las administraciones públicas y que gravan la producción, la exportación y la importación de bienes y servicios. Los subsidios son transferencias corrientes que las administraciones públicas entregan a los productores como instrumento de política económica, a fin de mantener los precios de determinados bienes y servicios y en el caso de algunas empresas, financiar sus gastos corrientes de operación.

2.2.1 Cuentas de Producción de las Ramas de Actividad

El Sistema de Cuentas Nacionales establece dos grandes categorías de bienes y servicios: mercancías y otros bienes y servicios.

Considerando la clasificación en las categorías mencionadas, los agentes económicos se dividen en cuatro grupos:

- a. Industrias. Conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes y servicios (mercancías).
- b. Productores de servicios de las administraciones públicas.
- c. Productores de servicios privados sin fines de lucro.
- d. Productores de servicios domésticos.

La unidad estadística base utilizada para las cuentas de producción, como ya se mencionó, es el establecimiento.

Una rama de actividad se define con base a la producción que genera; sin embargo, en la práctica además de su producción típica, puede tener las llamadas producciones secundarias de bienes y servicios

que son típicos de otras ramas. En este caso, la rama de actividad toma el nombre del producto que representa la mayor parte de la producción total. Para la economía nacional, la constitución de la producción por ramas para 1990, se puede observar en la Matriz de Producción (cuadro 5.1)

2.3 Proceso de construcción de la Matriz Insumo-Producto (MIP)

2.3.1. Marco Conceptual

Para construir la Matriz de Insumo-Producto, el primer paso fue establecer el marco conceptual, a fin de que la información estadística tuviera su ubicación precisa dentro de las definiciones y clasificaciones previamente adoptadas.

El marco conceptual se refiere a las definiciones y clasificaciones, especialmente en lo concerniente al tamaño de la MIP y a la unidad de observación estadística.

La MIP depende de algunos factores, tales como su finalidad, la estadística disponible y la metodología de cálculo. La MIP de El Salvador sigue las recomendaciones de los modelos matriciales que presenta el Manual de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas. Las limitaciones estadísticas obligaron a mayores esfuerzos para adecuarla a la realidad del sistema productivo del país.

Los elementos que forman parte de la MIP son: la nomenclatura de productos y de actividades, las cuentas de bienes y servicios y las cuentas de producción de las ramas de actividad económica.

2.3.2 La nomenclatura de Productos y de Actividades

La finalidad de la nomenclatura de productos, establecida para las cuentas nacionales del país, es la de mantener en el tiempo, la coherencia y uniformidad necesarias para el análisis de evolución de las diferentes variables de la economía. Esta se presenta en el Cuadro A.

La nomenclatura de bienes y servicios allí contenida, tiene estrecha relación con la CIIU propuesta por las Naciones Unidas, aunque adaptada a la descripción de las particularidades del sistema productivo salvadoreño.

La nomenclatura ha sido elaborada a diferentes niveles de desagregación, pero para efectos de presentación en la MIP se hace al nivel principal, resultando 44 ramas de actividad económica correspondiente a igual número de productos.

2.3.3 Tamaño de la Matriz

La apertura de las actividades productivas por sectores homogéneos constituyó una de las principales decisiones adoptadas para establecer el tamaño de la MIP. Esta se refiere al número de filas y columnas que debería contener la tabla. Para decidir el tamaño que debería tener la MIP de El Salvador, se analizaron los diferentes criterios existentes al respecto, así, se consideran matrices medianas hasta 40 sectores y grandes cuando incluyen más de los 100 sectores. En nuestro caso, para establecer el tamaño que debería tener la MIP, se tomaron en cuenta las disponibilidades de información y los recursos para efectuar el estudio, llegándose a la conclusión que era necesario hacer un esfuerzo para contar con una matriz de 44 sectores, pues al dar prioridad a las principales actividades económicas del país, este tamaño de la MIP sería suficiente para realizar diferentes análisis de carácter económico.

2.3.4 La Unidad de Observación Estadística

Además del tamaño, la definición de la unidad de observación estadística fue otro aspecto importante que se tuvo en cuenta para la construcción de la MIP. La unidad de observación estadística es el establecimiento.

Los establecimientos pueden producir, además de su producción principal, constituida por el grupo homogéneo de mercancías que le es característico a su proceso de producción, otras producciones que pueden ser subproductos o productos secundarios ligados a la producción principal.

2.3.5 Valoración

El total de las transacciones de la MIP se ha valorado a precios de adquisición, los cuales se refieren al costo de los bienes y servicios en el punto de entrega al comprador. Generalmente los precios de adquisición están relacionados con las variables de la demanda, tanto intermedia como final.

Con respecto a los componentes de la oferta, la producción interna estará valorada a precios de adquisición, cuando al valor de esta variable a precios de productor se le adicione los márgenes de comercialización. Las importaciones estarán a precios de adquisición si a sus valores CIF se les agregan los gastos de nacionalización (derechos arancelarios), otros impuestos sobre las mismas importaciones y los márgenes de comercialización.

Los márgenes de comercialización se refieren al valor adicionado a los bienes por el costo del traslado (Transporte y Distribución), desde el sitio donde se producen o donde se internan, hasta el lugar donde son utilizados.

2.3.6 La Estructura Formal de la Matriz

La Matriz de Insumo-Producto es un cuadro de doble entrada que describe los flujos intersectoriales de la producción dentro del aparato productivo y el intercambio de bienes y servicios entre los productores y los utilizadores finales, proceso que tiene lugar en la economía de un país. Las transacciones se registran para un período determinado, generalmente un año.

La utilización para fines analíticos de las tablas de Insumo-Producto depende de dos supuestos básicos:

Homogeneidad: Cada sector productivo elabora un producto o un grupo de productos homogéneos con una misma estructura de insumos.

Proporcionalidad: Los insumos de cada actividad productiva son función lineal de su producción; es decir, la cantidad de cada uno de los insumos que utiliza una rama de actividad está determinada únicamente por su nivel de producción. Esto significa que los coeficientes técnicos sean constantes al menos en el corto y mediano plazo.

La Matriz de Insumo-Producto atendiendo las recomendaciones internacionales, se ha dividido en cuatro cuadrantes, como se observa a continuación:

PB _{p_i}	Producción del producto i	X _i	Exportaciones del producto i
M _i	Importaciones del producto i	DF _i	Demanda final del producto i
i _{s_{ij}}	Consumo intermedio del producto i por la rama j	DT _i	Demanda total del producto i
IS _i	Total de producto i utilizado como consumo intermedio	CI _j	Consumo intermedio de la rama j
C _i	Consumo final del producto j	VA _j	Valor agregado de la rama j
I _i	Formación bruta de capital del producto i (FBK + existencias)	OT _i	Oferta Total del producto i
PB _{r_j}	Producción de la rama j		

2.3.6.1 Cuadrante de la Oferta Total (I)

En el primer cuadrante se presenta la oferta total de bienes y servicios a precios de utilización, disponibles en la economía salvadoreña para el año 1990.

Para establecer los equilibrios "oferta-utilización" de los bienes y servicios, en este cuadrante se presenta el valor de la producción bruta interna, las importaciones CIF, los derechos arancelarios, otros impuestos ligados a las importaciones y los márgenes de comercialización.

2.3.6.2. Cuadrante de la Demanda Final (II)

En el cuadrante superior derecho se presenta, a precios de utilización, la demanda final de bienes y servicios que va al mercado y está conformado por las siguientes variables: consumo final, formación bruta de capital fijo, variación de existencias y exportaciones.

2.3.6.3. Cuadrante de los Insumos Intermedios (III)

En el cuadrante central que corresponde al de insumos intermedios, se registra la dependencia que en términos de insumos nacionales o importados tienen los sectores productivos. Los valores de las filas a precios de utilización (ventas) indican la distribución de los productos entre las diversas industrias o ramas de actividad y en las columnas (compras), los costos de insumos por ramas, discriminados por clase de bienes y servicios. Los costos por ramas están asociados a un nivel de producción y a una composición en principal y secundaria.

2.3.6.4. Cuadrante de la Generación Primaria de Ingresos (IV)

Este corresponde al cuadrante central inferior de la MIP y es en el que se establece la cuenta de producción de cada una de las ramas de actividad, cuenta en la cual se registra la producción bruta y la composición primaria del ingreso.

La producción bruta total resulta de la sumatoria de las producciones de todas las ramas de actividad, y están valoradas, lo mismo que el valor agregado bruto total, a precios de productor.

2.4 Métodos de Cálculo del Producto Interno Bruto

La forma de presentación y metodología de elaboración de una Matriz de Insumo-Producto, hace posible que a partir de ésta pueda calcularse el producto interno bruto a precios de comprador (PIBpc) por los tres métodos propuestos por las Naciones Unidas, tal como a continuación se expone:

2.4.1. Método de la Producción

El Producto Interno Bruto a precios de comprador (PIBpc)² resulta de la sumatoria de las producciones brutas de las ramas de actividad a precios de productor (PBpp) menos sus consumos intermedios a precios de comprador (Clpc), más los derechos arancelarios y otros impuestos sobre las importaciones (Im):

$$\text{PIBpc} = \text{PBpp} - \text{Clpc} + \text{Im}$$

2.4.2 Método del Ingreso

El PIBpc es igual a la sumatoria de las remuneraciones de los empleados (Re), de los impuestos indirectos netos de subsidios (Tin), del consumo de capital fijo (CKF), del excedente neto de explotación (ENE) y de los derechos arancelarios y otros impuestos sobre las importaciones (Im):

$$\text{PIBpc} = \text{Re} + \text{Tin} + \text{CKF} + \text{ENE} + \text{Im}$$

2.4.3. Método del Gasto

El PIBpc es igual a la sumatoria del consumo final (CF), de la formación bruta de capital fijo (FBKF), de la variación de existencias (ΔE), de las exportaciones (X) y menos las importaciones (M):

$$\text{PIBpc} = \text{CF} + \text{FBKF} + \Delta E + X - M$$

3. Los Sectores Institucionales

² También llamados precios de adquisición.

Se analizaron funcionalmente las unidades económicas y se interpretaron sus operaciones para establecer los comportamientos por sectores institucionales.

Las unidades institucionales se agrupan en los sectores institucionales, de manera que cada sector reúne las unidades que tienen un comportamiento económico similar, si no idéntico.

Para determinar los sectores institucionales se tomaron dos criterios: la función económica y los recursos principales con que financia su actividad.

Las funciones económicas que se consideran son las siguientes:

- Producir bienes y servicios mercantes
- Redistribuir el ingreso entre los agentes, producir servicios colectivos
- Consumir
- Financiar
- Asegurar

Se definen cinco grandes sectores institucionales:

- i. Empresas No Financieras:
- ii. Hogares
- iii. Instituciones Financieras
- iv. Administraciones Públicas
- v. Resto del Mundo.

La composición al interior de cada sector se presenta a continuación:

Cuadro C. El Salvador. Clasificación Institucional de los Agentes Económicos.

Empresas No Financieras:

Empresas Públicas: Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTE), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA), Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Feria Internacional de El Salvador (FIES), Lotería Nacional de Beneficencia (LONAB), Circuito de Teatros Nacionales (CTN).

Empresas Privadas: Información proporcionada por el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia de Sociedades y Empresas Mercantiles.

Hogares

Incluye información de los Hogares, Instituciones Privadas sin fines de lucro al servicio de los Hogares y Empresas Individuales.

Instituciones Financieras

Instituciones Financieras excepto seguros: Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), Bancos Comerciales e Hipotecario, Asociaciones de Ahorro y Préstamo (Financieras), Otras Instituciones como: Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO), Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES), Fondo de Garantía para la pequeña empresa (FIGAPE), Banco Nacional de Fomento Industrial (BANAFI), Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), Banco de Fomento Agropecuario (BFA), Instituto de Vivienda Urbana (IVU), Fondo para la Vivienda (FSV), Fondo Salvadoreño de Estudios de Preinversión (FOSEP).

Seguros: Incluye todas las compañías de seguro nacionales y extranjeras.

Administraciones Públicas

Gobierno Central: Incluye el gobierno central con todas sus dependencias.

Institutos Descentralizados: Hospitales Nacionales, Universidad de El Salvador (UES), Centro Nacional de Productividad (CENAP), Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA), Fundación Salvadoreña para Investigación del Café, Consejo Salvadoreño de menores (CSM), Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Instituto Nacional de los deportes de El Salvador (INDES), Federación Salvadoreña de Fútbol (FEDEFUT), Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), Consejo Superior de Salud Pública (CSSP), Fondo de Garantía para el Crédito Educativo (EDUCREDITO), Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría (CVCCPA).

Seguridad Social: Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA).

Gobiernos Locales: Incluye Municipalidades.

Resto del Mundo: Se registran las operaciones económicas realizadas con los agentes económicos no residentes.

3.1. Las Cuentas de los Sectores Institucionales contenidas en el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales

Las operaciones que realizan los diferentes agentes económicos se reagrupan en cuentas, de manera que cada cuenta reúna un conjunto de operaciones homogéneas y relativas a la misma actividad. Los agentes económicos realizan operaciones de producción, de consumo, de repartición del ingreso generado en la producción, operaciones de capital y operaciones financieras.

Cuadro D. Las Cuentas de los Sectores Institucionales

Cuentas	Contenido	El Saldo y su Significado	
1. Cuenta de producción	Contiene las operaciones de producción y los gastos relacionados con la actividad productiva.	Excedente bruto de explotación	Es el ingreso obtenido de su actividad productiva
2. Cuenta de ingresos y gastos	Describe el origen de sus ingresos y los gastos que hacen los diferentes agentes económicos.	Ahorro Bruto	Es el saldo de las operaciones corrientes de los agentes. Constituye el autofinanciamiento bruto.
3. Cuenta de Acumulación y financiamiento de capital	Describe las modificaciones del patrimonio no financiero de un agente, consecuencia de sus operaciones activas.	Préstamo neto	Capacidad o necesidad de financiamiento de los agentes económicos.
4. Cuentas Financieras.	Describe las operaciones netas de activos y pasivos financieros que le permiten colocar sus recursos excedentarios y obtener los fondos para cubrir sus necesidades de financiamiento.	Operaciones activas menos operaciones pasivas.	Representa la financiación neta de un sector al resto de la economía.

El nuevo Sistema de Cuentas Nacionales realiza las estimaciones únicamente para los tres primeras cuentas, dadas las limitantes encontradas en la recopilación estadística.

3.1.1 La Cuenta de Producción

En la cuenta de producción se registra en ingresos la producción del período y las subvenciones eventuales que reciba en gastos los bienes y servicios no durables utilizados en el proceso productivo (consumo intermedio) y las operaciones de repartición del ingreso ligados a la actividad productiva: remuneración a los asalariados, impuestos indirectos. El saldo de la cuenta es el excedente bruto de explotación que mide el ingreso que los agentes económicos obtienen de su actividad productiva.

De la cuenta de producción se puede obtener el valor agregado igual a la diferencia entre el valor de la producción y el consumo intermedio.

Cuadro E. Cuenta de Producción

Gastos	Ingresos
Consumo Intermedio	Valor Bruto de la Producción
Valor Agregado Bruto:	
Remuneración a los asalariados	
Impuestos Indirectos Netos de subsidios	
Excedente Bruto de Explotación	

3.1.2. La Cuenta de Ingresos y Gastos

En la cuenta de ingresos y gastos se analizan las operaciones relativas a la formación y utilización del ingreso. Su saldo es el ahorro bruto, el cual mide la variación en el patrimonio de cada uno de los sectores institucionales.

Los recursos de esta cuenta es el excedente bruto de explotación y los otros ingresos no relacionados con la producción. En gastos aparece el destino que se da a estos ingresos.

Cuadro F. Cuenta de Ingresos y Gastos

Gastos	Ingresos
Gastos Ahorro bruto	Excedente bruto de explotación Ingresos no relacionados con la producción.

Esta cuenta se elabora para todos los sectores y subsectores institucionales. Su contenido varía de un sector a otro; precisamente por eso es importante, pues caracteriza cada sector al mostrar cuáles son las principales fuentes de ingreso y cuál su utilización; así, por ejemplo, para el sector de la administración pública los recursos principales son las contribuciones obligatorias; para los Hogares la remuneración a los asalariados y el excedente bruto de explotación; para las instituciones financieras, la renta de la propiedad.

3.1.3. La Cuenta de Acumulación y Financiación de Capital

En la cuenta de acumulación y financiación de capital se registra la variación en el patrimonio no financiero de las empresas. En ingresos, las fuentes de financiación son el ahorro bruto y las transferencias de capital. En empleos, la forma como se aumenta el patrimonio no financiero de los agentes en activos fijos, y en variación de existencias. Si los recursos propios son superiores al aumento del patrimonio no financiero, el sector presenta un préstamo neto positivo: capacidad de financiamiento. En el caso contrario, el préstamo neto es negativo, es decir, el sector presenta una necesidad de financiamiento.

La presentación de esta cuenta es similar para todos los sectores institucionales:

Cuadro G. Cuenta de Acumulación y Financiación de Capital

Gastos	Ingresos
Formación bruta de capital Variación de existencias Compras netas de activos no físicos Compras netas de tierras y terrenos Préstamo neto	Ahorro bruto Transferencias netas de capital

La síntesis de todas las operaciones económicas se encuentra en el "Cuadro Económico de Conjunto", el cual es un instrumento contable que describe en forma sintética las interrelaciones de los sectores institucionales, las operaciones que éstos realizan y la secuencia lógica en las cuentas en que han sido clasificados los flujos económicos. El cuadro cruza la nomenclatura de los sectores con la de las operaciones; así, en las columnas figuran las cuentas de los sectores residentes y del resto del mundo y en las filas, las operaciones efectuadas (Ver Cuadro No. 2).

Este cuadro es de gran utilidad para encontrar la respuesta a una serie de interrogantes, tales como:

- ¿Cuál es la participación de los sectores institucionales en el total de la producción nacional y cuáles son los niveles de cada transacción: producción bruta, consumo intermedio y valor agregado?
- ¿Cómo se genera el ahorro nacional por sectores institucionales?
- ¿Cuál es la situación financiera de estos sectores frente a los respectivos niveles de inversión?

CAPITULO III

PRINCIPALES RESULTADOS DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES BASE: 1990

1. Agregados Macroeconómicos.

Los agregados miden el resultado de la actividad económica de los agentes y se expresan en los saldos contables que muestra el sistema de cuentas. Cada cuenta, además de presentar las operaciones que intervienen en el circuito económico, representa las variables utilizadas en el análisis económico, tales como: valor agregado, excedente de explotación, ahorro y préstamo. En detalle los valores analizados a continuación se encuentran en el anexo de cuadros No. 1.

1.1 Cuentas Consolidadas de la Nación

1.1.1. Cuenta 1: Producto y Gasto Interno Brutos

Esta cuenta describe la generación del producto por el lado de los ingresos factoriales y su empleo en las diferentes categorías de gastos. El PIB es el agregado más importante dentro del Sistema de Cuentas Nacionales, puesto que mide los resultados de la actividad económica. En el nuevo sistema, esta cuenta presenta las mayores innovaciones respecto a la revisión de la base 1962 en los siguientes aspectos:

- Define y controla los límites de la producción mediante una nomenclatura de bienes y servicios.
- Los servicios bancarios se consideran, en su gran mayoría, como consumo intermedio (producción imputada de los bancos).
- El comercio es el resultado del análisis de los circuitos comerciales y las tasas de márgenes para los diferentes grupos de bienes.

El producto interno bruto obtenido con el sistema de la base 1990 tiene un nivel de ¢36,514.1 millones, inferior al nivel de la base 1962 en ¢4,542.9 millones. La diferencia en los niveles del producto se explica por ser menor el nivel de las transacciones totales y además ser distinta la relación Insumo-Producto en las dos bases tal como se explica más adelante. La composición estructural del PIB de la base 1990 se presenta a continuación:

Cuadro H. Composición Estructural del PIB 1990

Remuneraciones de los Empleados	32.2%
Excedente Bruto de Explotación	61.5%
Impuestos Indirectos Netos	<u>6.3%</u>
TOTAL PIB	100.0%

Cuadro I. Estructura de la Oferta y Demanda Final para 1990

	BASE 1990	BASE 1962
PIB	100.0 %	100.0 %
Importaciones CIF	<u>31.7 %</u>	<u>27.1 %</u>
OFERTA FINAL	131.1 %	127.1 %
MERCADO INTERNO	112.6 %	111.1 %
Consumo Final	98.6	99.3
Inversión	14.0	11.8
MERCADO EXTERNO	<u>18.5</u>	<u>15.9</u>
DEMANDA FINAL	131.1 %	127.1 %

Como puede observarse la estructura de la demanda es semejante en ambas bases y los cambios se deben principalmente a las diferencias en los niveles del PIB.

No obstante la similitud señalada, existe una diferencia importante en la estructura de la inversión respecto al PIB. En efecto, este coeficiente es de 14.0 por ciento, según la base 1990, en tanto que para la base 1962 es de 11.8 por ciento. Las diferencias que existen están relacionadas con la estimación de la Construcción pública y la privada las cuales reflejan mayor importancia relativa en la formación bruta de capital fijo.

1.1.2. Cuenta 2: Ingreso Nacional Disponible y su Asignación

Esta cuenta describe como ha sido percibido el ingreso nacional según los diferentes conceptos del mismo y su asignación en consumo final y ahorro³. Con relación a este agregado se pueden hacer las siguientes apreciaciones:

- El Ingreso Nacional Disponible es mayor que el PIB. Este comportamiento se debe a la magnitud de las transferencias corrientes netas recibidas del resto del mundo, en comparación al ingreso neto de factores del exterior.
- La propensión media a ahorrar es de 9.0 por ciento, de acuerdo con la información de la **Cuenta 2: Ingreso Nacional Disponible y su asignación**, para 1990. Esta baja propensión a ahorrar podría explicarse por una subestimación del monto de las remesas familiares.
- El Ingreso Nacional Disponible obtenido con la nueva base, corresponde a una asignación per cápita para 1990 de ¢7,651.4⁴, diferente al de la base 1962 (¢8,624.7) debido a la actualización de datos sobre población, al menor nivel del PIB resultante y al cambio metodológico en su estimación.

3

El concepto de ingreso que se obtiene en el SCN base 62 es el de Ingreso Nacional Neto a costo de factores.

4

Fuente: "Estimación de la Población de El Salvador, por departamento y municipio, Cifras Preliminares", Mayo 1992; MIPLAN.

1.1.3. Cuenta 3: Financiación de Capital

Esta cuenta describe la inversión nacional y sus fuentes de financiamiento. El ahorro nacional (¢3,550.4 millones) y las transferencias netas de capital del resto del mundo (¢300 millones) constituyen los recursos para financiar la inversión interna bruta. Los desbalances entre la inversión (¢5,031.5 millones) y el total de recursos, expresan la capacidad o necesidad de financiamiento de la economía. Esta situación aparece registrada como préstamo neto al Resto del Mundo y es equivalente al "excedente de la nación por transacciones corrientes" ^{5/} y que en la Balanza de Pagos corresponde al saldo en cuenta corriente.

1.1.4. Cuenta 4: Transacciones con el Exterior

Esta cuenta describe las transacciones que efectúen los residentes con el Resto del Mundo. Los desequilibrios entre importaciones y exportaciones de bienes y servicios se compensan o financian en una alta proporción con los ingresos por transferencias corrientes recibidas del Resto del Mundo. Para elaborar la cuenta de transacciones de bienes y servicios con el exterior se toma como fuente de información la Balanza de Pagos.

2. Cuentas de los Sectores Institucionales

El análisis que se puede realizar para cada uno de los sectores institucionales considerando las características propias de sus diferentes cuentas económicas, se ilustra tomando el caso de las administraciones públicas (APU).

Cuadro J. Cuenta del Gasto de las Administraciones Públicas 1990
(En Millones de Colones)

Gasto Total		4,299.0
Mercante		654.0
Construcción	405.0	
Seguridad Social	238.0	
Otros	11.0	
No Mercante		3,645.0
Gobierno Central	3,045.0	
Gobiernos Locales	127.0	
Seguridad Social	127.0	
Institutos Descentralizados	346.0	

Cada producción está clasificada según la finalidad y objeto del gasto, así, los gastos del Gobierno Central se desglosan en:

^{5/} Para fines de conciliación con la Balanza de Pagos ambos conceptos se consideran equivalentes, pues en ese Sistema no se diferencian las transferencias corrientes de las de capital.

Salud	¢ 127.0 millones
Educación	¢ 549.0 millones
Servicios Generales	¢ <u>2,369.0</u> millones
TOTAL	¢ 3,045.0 millones

El 71% del gasto de las Administraciones Públicas lo realiza el Gobierno Central y destina a la educación solamente el 18% de ese total. Los gastos de salud y educación financiados por las APU sumado a los pagos realizados por los hogares en los servicios privados, constituyen el total del gasto nacional en estos rubros.

Este tipo de análisis puede extenderse a todas las cuentas y conocer los servicios de la carga fiscal por sector económico, el destino de las transferencias y el tipo de inversión realizada.

CAPITULO IV

COMPARACION DE LAS TRANSACCIONES TOTALES PARA 1990, BASES: 1962-1990

1. Resultados Obtenidos en la Producción

En esta parte se comparan los niveles de producción obtenidos con la base 1990 respecto a la del 1962; las explicaciones respecto a las diferencias encontradas deben interpretarse dentro del contexto metodológico utilizado.

1.2 Comparación de las Transacciones Totales de 1990

Como puede observarse, las cifras de la producción bruta para ambas bases son bastante parecidas, no obstante el coeficiente técnico general de la economía es significativamente diferente, lo cual explica parcialmente la diferencia en los niveles del PIB.

Las diferencias en los valores absolutos y relativos, tienen su explicación a nivel de metodologías y definiciones que en uno y otro sistema se emplea para su estimación, específicamente los requerimientos de insumo para producir son mayores en la base de 1990 que en la de base 1962.

Cuadro K. Comparación de las Transacciones Totales de 1990
(En millones de Colones)

	BASE 1990		BASE 1962		DIFERENCIAS
	VALOR	COEFICIENTE TECNICO	VALOR	COEFICIENTE TECNICO	
Producción Bruta (pp) PIB	¢58,163.7		¢60,291.8		¢-2,128.1
CI	36,514.1		41,057.0		-4,542.9
	21,649.6	37.2%	19,234.8	31.9%	2,414.8

1.3 En los Niveles de Producción Sectorial

Las diferencias en la producción se explican, entre otras razones, por los siguientes cambios metodológicos:

1.3.1 Sector Agropecuario

La definición en el contenido de las actividades de este sector para la base 1990, es diferente al de la base 1962, debido a que el primero considera producciones secundarias que la base 1962 no incluye, tales como: derivados de la leche, carnes frescas, alimentos para animales, etc. La información estadística en ambas bases proviene de la misma fuente, no obstante, la estimación de la producción anual para café oro, algodón oro, granos básicos y caña de azúcar se establece de manera diferente.

1.3.2 Minería y Canteras

A la producción del sector de la base 1990 se le adicionó por análisis de la cadena de producción, el valor de la producción de piedra caliza, que es materia prima del cemento.

1.3.3 Industria Manufacturera

La base 1990 tiene un control más eficiente de las "cadenas de producción" correspondiente a las actividades agroindustriales, lo que se traduce en un conocimiento más preciso de los niveles de las transacciones. Para establecer estas cadenas de producción se estudiaron las diferentes etapas del proceso industrial y se analizaron los comportamientos técnico-económicos, así como sus respectivas relaciones insumo-producto.

Para las actividades industriales restantes se realizó una investigación por establecimientos que conforman los diferentes grupos de bienes de la NCN. La ponderación de 21.5 por ciento para 1990 es superior a la del 1962 (18.6 por ciento) debido a que los niveles absolutos son mayores, así como a la incorporación de los servicios de maquila, afectando principalmente la rama Prendas de Vestir.

1.3.4 Sector Construcción

En lo que a Construcción Privada se refiere, la base 1990 incorpora como producción generada por este sector, las reparaciones y mantenimiento de edificios residenciales, industriales, comerciales y de servicios; en la base 1962 dichos valores no eran registrados.

Por otro lado, dentro de la Construcción Pública se incorporan para la nueva base, las erogaciones realizadas en el período, en concepto de construcciones militares y mantenimiento de carreteras. Al igual que para la Construcción Privada, anteriormente estos valores no se registraban como producción sectorial.

1.3.5 Electricidad, Gas y Agua

La base 1990 excluye de la producción el margen de comercialización de los hidrocarburos, que hasta los primeros meses de 1990 recibía la empresa CEL y que han sido considerados en la base 1962. Para la nueva base, la información de este sector se obtiene directamente de los estados contables de las empresas.

1.3.6 Transporte, Almacenaje y Comunicaciones

Para la base 1990, el nivel de producción del transporte terrestre se actualizó considerando la estadística disponibles sobre el parque automotor nacional. Respecto a comunicaciones se elaboró la Cuenta de Producción respectiva con base a los estados financieros de las empresas públicas que proveen dichos servicios. Por otra parte cabe mencionar que se incluyó los servicios prestados por almacenes y servicios conexos de transporte.

1.3.7 Comercio

En la base 1990, el comercio se define como la suma de márgenes brutos generados en la canalización de los bienes (productos de la minería, agropecuarios y manufacturados), hasta su destino final. A diferencia de la base de 1962, el nuevo sistema excluye de esta rama los derechos arancelarios y otros impuestos a las importaciones. Los márgenes de comercialización por producto fueron investigadas para 1984 y se aplicaron a los bienes comercializados en 1990, para cada tipo de demanda (intermedia o final), con los siguientes resultados globales:

Margen comercial en los productos agrícolas (incluyendo los autoconsumos):	16.3%
Margen comercial en bienes industriales	31.7%

Las magnitudes en las diferencias se explican por cambios metodológicos y la revisión de los márgenes comerciales.

1.3.8 Financiero

Las diferencias obedecen a que en la base 1962 se incluyen como parte del valor agregado los honorarios y dietas, prestaciones laborales y capacitación del personal, que para la base 1990 se clasifican como consumo intermedio.

Las transferencias en la Revisión 2 se incorporan como parte del excedente; la base 1990 las registra en la Cuenta de Ingresos y Gastos si se refieren a transferencias corrientes, y en la Cuenta de Acumulación y Financiación si corresponde a transferencias de capital.

Los alquileres forman parte del excedente de explotación en las estimaciones tradicionales, por el contrario en el Sistema de Cuentas Naciones Revisión 3 el registro tiene dos destinos: a) arrendamiento de terrenos en la cuenta de ingresos y gastos y b) los alquileres de edificios no residenciales y maquinaria y equipo.

Otro cambio significativo experimentado en 1990, está dado por la exclusión de las reservas de saneamiento y la regularización de ejercicios anteriores del excedente de explotación, pues estos rubros no se consideran operaciones reales sino parte de la cuentas financieras.

1.3.9 Propiedad de Vivienda

Para establecer el nivel de producción correspondiente a esta rama de actividad se tomó de base la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 1991 elaborada por MIPLAN. Esto permitió la actualización de la producción a precios corrientes contenida en la base 1962, que esta referida al Censo de Vivienda de 1971.

1.3.10 Administraciones Públicas (APU)

La base 1990 excluye de la producción, los gastos incurridos en servicios de salud por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), debido a que estos rubros se consideran producción mercante.

1.3.11 Servicios Personales

Su diferencia obedece a que en la base 1962, esta rama incorporaba los servicios técnicos y profesionales proporcionados a las empresas, Restaurantes y Hoteles. En la base 1990, los servicios

técnicos profesionales se asignan a la rama de bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, por otra parte los servicios de Restaurantes y Hoteles se agrupan bajo la rama de actividad Comercio.

GLOSARIO DE TERMINOS PRINCIPALES UTILIZADOS EN CUENTAS NACIONALES

1. **Actividades.** Son las industrias, los productores de servicios de las administraciones públicas, los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares y los servicios domésticos prestados por un hogar a otro.
2. **Acumulación Bruta.** La suma de la formación bruta de capital, las compras netas de tierras y terrenos, las compras netas de activos no físicos (excluidos los financieros) y el préstamo neto.
3. **Administraciones Públicas.** Todos los departamentos, oficinas organizaciones y otros organismos que son órganos o instrumentos de las autoridades públicas centrales, estatales o locales. Se incluyen los regímenes de seguridad social que son impuestos, controlados o financiados por el Estado y las instituciones sin fines de lucro financiadas o controladas por el Estado. Se excluyen las empresas y sociedades públicas.
4. **Agentes de las Transacciones.** Los agentes económicos residentes del sistema:
 - a) Agentes de las transacciones de las cuentas de producción, gastos de consumo y formación de capital: Industrias, Productores de servicios de las administraciones públicas, Productores de servicios privados sin fines de lucro que se prestan a los hogares y Hogares.
 - b) Agentes de las transacciones en las cuentas de ingresos y gastos y de financiación de capital: Sociedades y Cuasisociedades, Administraciones Públicas, Instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares y Hogares, incluidas las empresas privadas no financieras y no constituidas en sociedad.
5. **Ahorro.** La diferencia entre los ingresos corrientes y los pagos corrientes. Saldo de la cuenta de ingresos y gastos. Es la parte del ingreso que no se consume.
6. **Alquiler.** Los alquileres por la utilización de tierra para fines agrícolas y de otras clases se incluyen en la renta de la propiedad. Los alquileres de edificios, maquinaria, equipo, etc., se tratan como pagos por un servicio tipo mercancía.
7. **Aumento de Existencias.** El valor de mercado en el establecimiento propietario de la variación física, durante un período contable, de las existencias de materias primas y otros materiales, suministros, productos acabados y ganado criado para su sacrificio.
8. **Contribuciones efectivas a la Seguridad Social.** Contribuciones por cuenta de los empleados pagados por ellos mismos a sus empleadores, a los regímenes de seguridad social. Se trata de regímenes impuestos, controlados o financiados por las autoridades públicas, con objeto de proporcionar prestaciones de seguridad social a la comunidad ó a una parte de ella.
9. **Contribuciones imputadas para la asistencia de los empleados no basados en fondos especiales.** Contribuciones imputadas de los empleadores a favor de sus empleados en relación con prestaciones tales como pensiones, subsidios familiares, e indemnizaciones de accidentes, despidos y otros daños, que pagan directamente a sus empleados sin establecer fondos o reservas especiales, ni participar en cajas privadas o regímenes de seguros para este propósito.
10. **Coefficiente de Inversión.** Es la relación entre la formación bruta de capital fijo y el producto interno.

11. **Consumo de Capital Fijo.** El valor, al costo corriente de reposición, de los activos fijos reproducibles, excepto las carreteras, presas y otras formas de construcción distinta de las estructuras, de las administraciones públicas, consumidos durante un período corriente como resultado del deterioro normal, de la obsolescencia previsible, de las grandes catástrofes y de la tasa normal de daños imprevistos.
12. **Consumo Intermedio.** Bienes no duraderos y servicios consumidos en la producción, incluido el mantenimiento y las reparaciones corrientes de los bienes de capital, los gastos de investigación, desarrollo y prospección; los gastos indirectos en la financiación de la formación de capital, tales como los costos de emisión de préstamos.
13. **Contribuciones de los Empleadores a la Seguridad Social.** Contribuciones a favor de sus empleados a los regímenes de la seguridad social.
14. **Cuasisociedades.** Asociaciones ordinarias, empresas de propietario único, que tienen balances y estados de pérdidas y ganancias independientes, relacionadas con las actividades empresariales.
15. **Cuenta de Acumulación y Financiamiento del Capital.** Esta cuenta registra, en el haber, el ahorro y el consumo de capital fijo, que constituyen las fuentes internas de financiamiento de la inversión física interna y de la inversión financiera en el exterior. Cuenta relativa a las transacciones de capital (es decir, a la acumulación y su financiación) de las unidades institucionales residentes.
16. **Cuenta del Ingreso Nacional Disponible y su asignación.** En esta cuenta, se registra el ingreso nacional disponible a precios de mercado, por un lado, y su utilización en consumo y ahorro, por el otro. Es la cuenta normalizada de ingresos y gastos de nación.
17. **Cuenta de Ingresos y Gastos.** Son estados equilibrados que muestran como reciben y redistribuyen su ingreso los agentes económicos.
18. **Cuenta del Producto y Gasto Interno Bruto.** En esta cuenta, se consignan dos de los tres métodos que existen para calcular el producto interno bruto. Con los agregados macroeconómicos contenidos en ella, se pueden deducir la oferta y la demanda globales de la economía, que por definición son iguales. Es la cuenta normalizada consolidada de la producción, gasto de consumo y formación de capital de la nación.
19. **Cuenta de Transacciones Corrientes con el Exterior.** Esta cuenta registra las operaciones en cuenta corriente desde el

- punto de vista del exterior, y es el reverso de la cuenta corriente de la balanza de pagos del país, que consigna las transacciones.
- 20. Cuentas de Actividades.** Son las cuentas de producción de las industrias, de los productores de servicios de las administraciones públicas, de los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares y del servicio doméstico de los hogares, relativos a la producción bruta de bienes y servicios y a su consumo intermedio, insumos primarios e impuestos indirectos menos subvenciones.
- 21. Cuentas Consolidadas de la Nación.** Son estados equilibrados que muestran los resultados de los procesos económicos de una economía, como son: producción, consumo, acumulación, redistribución y transacciones con el resto del mundo.
- 22. Cuentas Económicas Integradas.** Es un cuadro completo de las cuentas de la economía nacional, y da la posibilidad de mostrar la estructura contable general del sistema y de presentar un conjunto de datos resultantes correspondientes a los sectores institucionales, la economía nacional en conjunto y el resto del mundo.
- 23. Cuentas de Mercancías.** (Equilibrio de Oferta y Utilización de Bienes y Servicios) Cuentas relativas a la oferta de mercancías procedentes de la producción interior e importaciones, y a su utilización en usos intermedios y finales.
- 24. Cuentas de Producción.** Son estados equilibrados que presentan los datos en forma de T y registran, en el lado derecho (haber) la producción, y en el izquierdo (debe) , los costos relacionados con dicha producción.
- 25. Cuentas de Transacciones Exteriores.** Cuentas en las que se registran las transacciones corrientes y de capital de la nación con el resto del mundo.
- 26. Cuentas de Gastos de Consumo Final.** Cuentas relativas al consumo final de bienes y servicios de los hogares residentes, administraciones públicas e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.
- 27. Deflactor Implícito del Producto Bruto.** Índice de precios utilizado para corregir valores monetarios del PNB debido a cambios en los precios y poder determinar la producción de bienes y servicios en términos reales.
- 28. Empleados.** Todas las personas ocupadas en las actividades de las empresas, de los organismos de las administraciones públicas y de las instituciones privadas sin fines de lucro, excepto los propietarios y sus familiares no remunerados en el caso de las empresas no constituidas en sociedad. Se incluyen los miembros de las fuerzas armadas, con independencia de la duración y clase de sus servicios.
- 29. Empresas no Constituidas en Sociedad.** Empresas pertenecientes a una persona o a más de una, no constituidas en sociedad, que no se tratan como cuasisociedades y que se incluyen en el mismo sector institucional que su propietario.
- 30. Excedente de la Nación.** El excedente de la nación en cuenta corriente es una transacción financiera, porque, si es negativo, indica que el país capta ahorro del extranjero para cubrir el déficit de ahorro interno respecto a su inversión física interna y, si es positivo, indica que coloca parte de su ahorro interno en el extranjero, lo que sucede cuando este último supera su inversión física interna.
- 31. Establecimiento.** Es la combinación de recursos y actividades pertenecientes o controladas por una sola entidad, y cuya finalidad es la producción de una serie de bienes y servicios lo más homogénea posible. Se caracteriza por la posibilidad de obtener separadamente datos relativos a su producción y todos los

- insumos intermedios, recursos de trabajo y capital utilizados directa e indirectamente, o como auxiliares en la producción.
- 32. Excedente de Explotación.** Producción bruta a precios de productor menos la suma del consumo intermedio, la remuneración de los empleados, el consumo de capital fijo y los impuestos indirectos de los residentes con los no residentes.
- 33. Formación de Capital.** Formación bruta de capital fijo y aumento de existencia.
- 34. Formación Bruta de Capital Fijo.** Los gastos (compras y producción por cuenta propia) de los agentes, en adiciones de bienes nuevos duraderos (mercancías) a sus existencias de activos fijos menos sus ventas netas de bienes similares de segunda mano y de desecho. Se excluyen los gastos de las APU en bienes duraderos para fines militares. Se incluyen: las construcciones en proceso; las reparaciones por cuenta de capital, los gastos en la mejora de tierras y en el desarrollo y ampliación de zonas forestales, plantaciones, etc., que tardan bastante más de un año para hacerse productivos, hasta que transcurre dicho tiempo, la adquisición de ganado reproductor, animales de tiro, ganado de leche y similares.
- 35. Gastos de Consumo Final de las Administraciones Públicas.** El valor de los bienes y servicios producidos para su propio uso, es decir, el valor de su producción bruta menos la suma del valor de sus ventas de mercancías y no mercancías y el valor de su formación de capital por cuenta propia. El valor de la producción bruta es igual a la suma de su consumo intermedio y las remuneraciones de sus empleados.
- 36. Gastos de Consumo Privado.** Gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.
- 37. Importaciones de Bienes y Servicios.** Son todas las transferencias de propiedad de bienes de los no residentes de un país a los residentes y de servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país. Como las importaciones de mercancías se valoran CIF, también incluyen los costos de los servicios de transporte y de seguro relacionados con estas importaciones y prestados por productores residentes.
- 38. Exportaciones de bienes y servicios.** Son todas las transferencias de propiedad de bienes de los residentes de un país a los no residentes y de servicios proporcionados por los productores residentes del país a los no residentes. Como las importaciones de mercaderías son CIF, las exportaciones de servicios del país deben incluir también los costos de los servicios de transporte y seguro de las importaciones prestados por productores residentes del país de que se trate.
- 39. Excedente bruto de Explotación.** Es el saldo contable de las cuentas de producción calculado por diferencia entre el valor agregado bruto y sus demás componentes. El EBE representa el ingreso primario que los productores reciben por haber aportado un capital y puede asimilarse a la remuneración del capital.
- 40. Impuesto al Valor Agregado.** Es el impuesto aplicado al valor agregado generado en el proceso productivo, por tanto afecta el consumo final y se refleja en el cuadrante de la demanda final en la MIP.
- 41. Ingreso Primario.** La generación del PIB da lugar a que se genere un primer ingreso que se distribuye según la propiedad de los medios de producción y la participación de los factores en dicha actividad económica = remuneraciones, impuestos indirectos netos y excedente bruto de explotación.
- 42. Indemnizaciones y primas netas de seguros de riesgos.** En el caso de los seguros de riesgos, se considera que la

- suma pagada por el riesgo de asegurar durante determinado período es igual a las indemnizaciones pagadas durante ese período.
- 43. Ingreso Mixto.** Partida de saldo de las actividades productivas de empresas no constituidas en sociedad que se incluyen en el sector hogares. No es posible distinguir entre:
- Remuneración de los asalariados
 - Excedente de producción
- 44. Impuestos Directos Sobre la Renta.** Los que gravan periódicamente las rentas del trabajo y de la propiedad, las ganancias de capital o cualquier otra fuente de renta.
- 45. Impuestos Indirectos.** Impuestos que gravan a los productores por la producción, venta, compra o utilización de bienes y servicios, que éstos cargan a los gastos de la producción. También se incluyen los derechos de importación.
- 46. Impuestos Indirectos Netos.** Impuestos indirectos menos subvenciones.
- 47. Industria.** Todos los establecimientos residentes y unidades análogas, públicas o privadas, que producen bienes y servicios para su venta, a un precio en el que se pretende normalmente cubrir su costo de producción; las unidades de las Administraciones Públicas dedicadas a la venta al público de bienes y servicios, que son típicamente mercancías, aunque por razones políticas los precios fijados no se aproximen a los costos de producción; las viviendas ocupadas por sus propietarios, la producción agrícola de subsistencia o las obras de construcción de la comunidad, aunque no produzcan para el mercado.
- 48. Ingreso Disponible.** El ingreso de la nación, de las unidades institucionales, etc., cualquiera que sea su origen, después de deducir todos los pagos por transferencias corrientes. Es equivalente a la renta nacional a precios de mercado
- más las transferencias corrientes netas recibidas.
- 49. Insumo Total.** La suma del consumo intermedio, los insumos primarios y los impuestos indirectos netos: es igual al valor de la producción bruta a precios de productor.
- 50. Insumos Primarios.** La suma de la remuneración de los empleados, el excedente de explotación y el consumo de capital fijo.
- 51. Márgenes de Transporte y Comercio.** El valor de los servicios de transporte y distribución, prestados para entregar las mercancías desde los establecimientos de los productores a los compradores. La suma de los valores a precio de productor de las mercancías y de los márgenes de transporte y comercio es igual al valor a precio de comprador de las mercancías.
- 52. Matriz de Insumo Producto(MIP).** Es un cuadro de doble entrada que describe los flujos intersectoriales de la producción dentro del aparato productivo y el intercambio de bienes y servicios entre productores y utilizadores finales, en un período dado. En otras palabras, la MIP refleja la estructura económica de un país, en donde se registran los orígenes de la oferta y las categorías de demandantes.
- 53. Matriz de Producción (MAPRO).** Es una matriz tipo rama/producto, es decir, es un cuadro de doble entrada que en sus columnas registra las producciones principales (diagonal) y secundarias y en sus filas los productos, previamente definidos en una nomenclatura. En otras palabras, la MAPRO se puede definir como aquella matriz que muestra verticalmente los productos típicos y no típicos, producidos por cada una de las ramas de actividad económica, según la referida nomenclatura y horizontalmente, la magnitud en que han sido generados los productos por cada una de las mencionadas ramas.

- 59. Mercancías.** Bienes y servicios destinados normalmente a la venta en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción. Se incluyen todos los bienes y servicios producidos por las industrias, todos los bienes y servicios importados (excepto las compras directas en el exterior efectuados por las Administraciones Públicas y los hogares) y la parte de la producción bruta de las Administraciones Públicas y de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares que se vende en las condiciones características de venta de mercancías.
- 55. Otros Bienes y Servicios.** Bienes y servicios que no se venden normalmente en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción. Estos bienes y servicios están constituidos por la mayor parte de la producción de las Administraciones Públicas, de los servicios privados no lucrativos a los hogares, el servicio doméstico prestado por un hogar a otro y las compras directas en el exterior de los hogares y las Administraciones Públicas.
- 56. Préstamo Neto.** La diferencia entre las adquisiciones netas de activos financieros por los agentes de las transacciones y su emisión neta de pasivos.
- 57. Prestaciones de Seguridad Social.** Pagos a los individuos basados en los regímenes de seguridad social. Los pagos se suelen realizar con cargo a un fondo especial, y generalmente están relacionados con los ingresos de los individuos procedentes de su empleo y/o las contribuciones a los regímenes de seguridad social realizadas por su cuenta.
- 58. Prestaciones de Asistencia a los Empleados no Basados en Fondos Especiales.** Pagos directos de estas prestaciones, tales como las pensiones, subsidios familiares, indemnización por accidentes, despido y otras causas, por parte de los empleadores a sus empleados, sin haber establecido fondos o reservas especiales ni participado en fondos privados o en regímenes de seguros, para estos propósitos.
- 59. Precios Constantes.** Es la valoración de los agregados económicos apartando el efecto de los precios, es decir, deflactando los valores mediante índices de precios, obteniendo así su "poder de compra".
- 60. Producción Bruta de las Industrias.** En general, es el valor de mercado de todos los bienes y servicios (mercancías) producidos durante un período contable, incluyendo los trabajos en curso y los productos para su utilización por cuenta propia.
- 61. Producto Interno Bruto a Precios de Productor.** a) El valor agregado a precios de productor de los productores residentes más los derechos de importación.
b) Total gasto bruto en utilidades finales de la oferta interior de bienes y servicios valorada a precios de comprador menos las importaciones de bienes y servicios valorada CIF.
c) La suma de la remuneración de los empleados, el consumo de capital fijo, el excedente de explotación y los impuestos indirectos netos de los productores residentes y los derechos sobre las importaciones.
- 62. Productores.** Industrias, productores de servicios de las Administraciones Públicas, productores de servicios privados no lucrativos a los hogares y servicios domésticos prestado por un hogar a otro.
- 63. Retiro de la Renta Empresarial de las Cuasisociedades.** Las cuentas de ingresos y gastos del sistema muestran retiros que los propietarios de cuasisociedades no financieras y financieras hacen de la renta empresarial de la empresa. Estos retiros deben ser pagos reales realizados a los propietarios con cargo a la suma del excedente de explotación y de la renta neta de la propiedad de las cuasisociedades.

- 64. Remuneración de los Empleados.** Todos los pagos de sueldos y salarios efectuados por los productores residentes a sus empleados en dinero y en especie, y la contribución pagada o imputada por sus empleados a la seguridad social, cajas privadas de pensiones, subsidios familiares, seguros de riesgos, seguros de vida y regímenes análogos.
- 65. Remuneración Imputada de los Servicios Bancarios.** Cantidad imputada por servicios bancarios que en la practica es igual a la diferencia entre la renta de la propiedad que reciben los bancos y el interés que reciben los depositantes.
- 66. Remuneración de los Servicios por Seguro de Vida.** La diferencia entre las primas recibidas y la suma de las indemnizaciones pagadas por una clase determinada de seguros de riesgos.
- 67. Renta de la Propiedad.** Transferencias reales e imputadas de renta procedente de la propiedad de activos financieros, tierras agrícolas y otros terrenos, patentes, derechos de autor, concesiones y activos no físicos análogos.
- 68. Renta Empresarial.** La renta de una empresa procedente de la producción y de la propiedad, incluyendo la propiedad de otras empresas, menos la renta de la propiedad que debe pagar la empresa, a excepción de los dividendos.
- 69. Renta o Ingreso Nacional a Precios de Mercado.** Suma de la remuneración de los empleados residentes, más la diferencia entre la renta de la propiedad y de la empresa a recibir por los agentes económicos residentes y la renta de la propiedad y de la empresa a pagar por ellos, más los impuestos indirectos netos de subvenciones.
- 70. Renta de los Factores.** Remuneración de los empleados y excedente de explotación.
- 71. Sector Institucional.** Es un conjunto de unidades institucionales con comportamiento económico análogo
- 72. Subvenciones o Subsidios.** Todas las donaciones corrientes efectuadas por las Administraciones Públicas a las industrias privadas y empresas públicas, para compensar las pérdidas de explotación cuando estas pérdidas se deben claramente a las medidas del gobierno para mantener los precios a un nivel por debajo de los costos de producción.
- 73. Servicios Factoriales y no Factoriales.** Los servicios factoriales son los que retribuyen a los factores productivos = remuneraciones, intereses y alquileres. Los no factoriales retribuyen a otras actividades que no se relacionan con estos insumos.
- 74. Sucursal Extranjera.** Sucursal de una empresa matriz no residente que se trata como empresa residente del país en que se encuentra situada.
- 75. Sueldos y Salarios.** Todos los pagos en dinero o en especie que reciben los empleados por su trabajo, antes de deducir las contribuciones a la seguridad social, los impuestos retenidos y conceptos análogos. Incluyen los pagos a los militares, las comisiones, extras, indemnizaciones por carestía de vida, gratificaciones a los ministros de la religión y los miembros de las juntas directivas, y el costo que representan para los empleadores, los productos alimenticios, alojamiento, vestidos de uso corriente, etc., que proporcionan a sus empleados de forma gratuita o a un costo reducido.
- 76. Sueldos y Salarios en Especie.** Bienes y servicios adquiridos o producidos, que se proporcionan a los empleados en forma gratuita o a un costo muy reducido,

- y que suponen una ventaja muy evidente y directa a dichos empleados.
77. **Tasas.** Pagos de los hogares a las autoridades públicas por servicios cuya finalidad principal sea servir como instrumento de la política oficial y que son obligatorios e inevitables en las solas circunstancias en que resultan útiles, tales como tasas por pasaportes, licencias de conducir, derechos de aeropuerto y tasas judiciales.
78. **Territorio Interior.** Comprende el territorio geográfico y los enclaves en otros países, tales como embajadas y consulados, excluyendo los organismos extraterritoriales, como embajadas y consulados, de otros países.
79. **Tierras y Terrenos.** Tierras y mejoras incorporadas a las mismas, yacimientos mineros y otros recursos del subsuelo, bosques, zonas madereras, aguas interiores y pesquerías, pero no los inmuebles u otras obras de construcción que se encuentran sobre los terrenos.
80. **Transferencias Corrientes.** Transferencias de rentas entre los agentes de las transacciones. Las transferencias proceden del ingreso corriente del donador y se suman al ingreso corriente del receptor para su empleo, por ejemplo, en gastos de consumo.
81. **Transferencias Corrientes sin Contrapartida.** Transferencia de rentas que no implican un quid pro quo y que no tienen un carácter contractual, por ejemplo, los impuestos directos, las prestaciones de la seguridad social y las contribuciones a ella, las donaciones de asistencia social, las donaciones entre Estados para financiar gastos militares o gastos de consumo de otro tipo o el déficit presupuestario de un Estado, y las donaciones para financiar los gastos corrientes de explotación de las instituciones privadas sin fines de lucro.
82. **Transferencias de Capital.** Transferencias sin contrapartida que se destinan a la financiación de la formación bruta de capital, otras formas de acumulación o gastos a largo plazo del perceptor, que proceden de la riqueza o del ahorro del donante, o que son no periódicas (enteramente irregulares) para las dos partes que intervienen en la transacción.
83. **Unidad Institucional.** Es una entidad económica que es capaz, por derecho propio, de poseer activos, contraer obligaciones y participar en actividades económicas y en transacciones con otras entidades.
84. **Valor a Precio de Comprador.** El costo de mercado de los bienes y servicios en el punto de entrega al comprador. Equivale a los valores a precio de productor, más los márgenes de distribución y de transporte que corresponden al comprador de que se trata.
85. **Valor a Precio de Productor.** El valor de mercado de la producción de mercancías, de las industrias, etc., en el establecimiento de los productores, o la suma del valor de los insumos primarios, insumos intermedios en valores a precio de comprador e impuestos indirectos menos subvenciones, respecto a las mercancías, industrias, etc.
86. **Valor Agregado (de las Industrias) en Valores a Precio de Productor.** Es igual a la producción bruta en valores a precio de productor menos los valores a precio de comprador del consumo intermedio.
87. **Valor Bruto de la Producción en Valor Básico.** Valores de productor de la producción bruta de mercancías, de las industrias, etc., menos los impuestos netos sobre las mercancías que gravan la producción bruta.
88. **Valor Agregado en Valor Básico.** Es igual a la producción bruta en valor

básico menos los insumos intermedios en valor de comprador.

- 89. Valor CIF.** El valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las importaciones de mercancías, otros bienes, etc., incluidos todos los costos de transporte y seguro de los bienes desde el país exportador al país de que se trata, pero excluido el costo de descarga del barco, aeronave, etc., a menos que sea a cargo del transportista.
- 90. Valor FOB.** El valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las exportaciones de mercancías y otros bienes, incluidos todos los costos de transporte de los bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el costo de cargar los bienes en el medio de transporte utilizado, a menos que este último sea a cargo del transportista.

INDICE

	Página		
PRESENTACION			
INTRODUCCION	i		
CAPITULO I			
ELECCION DEL AÑO BASE 1990	1		
CAPITULO II			
RESUMEN METODOLOGICO	3		
1. Estructura contable del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), base 1990.....	3		
2. Operaciones sobre bienes y servicios	4		
2.1 Análisis de Mercado	4		
2.2 La Cuenta de Producción.....	4		
2.2.1Cuentas de Producción de las Ramas de Actividad	5		
2.3 Proceso de construcción de la Matriz Insumo-Producto	6		
2.3.1.Marco Conceptual	6		
2.3.2La nomenclatura de Productos y de Actividades.....	6		
2.3.3Tamaño de la Matriz	7		
2.3.4La Unidad de Observación Estadística	7		
2.3.5Valoración	7		
2.3.6La Estructura Formal de la Matriz	10		
2.3.6.1Cuadrante de la Oferta	10		
2.3.6.2Cuadrante de la Demanda	10		
2.3.6.3Cuadrante de la Cuenta de Insumos	10		
2.3.6.4.Cuadrante de la Generación de Insumos	10		
2.4 Métodos de Cálculo del Producto Bruto	11		
2.4.1.Método de la Producción	11		
2.4.2Método del Ingreso	13		
2.4.3.Método del Gasto	13		
2.4.4Método del Valor Agregado	13		
3. Los Sectores Institucionales	14		
3.1. Las Cuentas de los Sectores Institucionales	14		

contenidas en el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales.....	16
---	----

3.1.2.La Cuenta de Ingresos y Gastos.....	17
3.1.3.La Cuenta de Acumulación y Financiación de Capital	18

CAPITULO III

PRINCIPALES RESULTADOS DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES BASE: 1990 20

1. Agregados Macroeconómicos.	20
1.1 Cuentas Consolidadas de la Nación.....	20

1.1.1.Cuenta 1: Producto y Gasto Interno Brutos	20
---	----

1.1.3.Cuenta 3: Financiación de Capital	22
1.1.4.Cuenta 4: Transacciones con el Exterior	22

2. Cuentas de los Sectores Institucionales	22
--	----

CAPITULO IV

COMPARACION DE LAS TRANSACCIONES TOTALES PARA 1990, BASES: 1962-1990..... 24

1. Resultados Obtenidos en la Producción.....	24
---	----

3.1.1 La Cuenta de Producción	17
-------------------------------	----

1.2 Comparación de las Transacciones	
--------------------------------------	--

1.3 En los Niveles de Producción Sectorial	28
--	----

1.3.1Sector Agropecuario	
--------------------------	--

1.3.2Minería y Canteras	28
-------------------------	----

Página

1.3.3Industria Manufacturera	
------------------------------	--

1.3.4 Sector Construcción	28
---------------------------------	----

1.3.5Electricidad, Gas y Agua	
-------------------------------	--

1.3.6Transporte, Almacenaje	
-----------------------------	--

1.1.2.Cuenta 2: Comercio Nacional	20
---	----

1.3.8Financiero	30
-----------------	----

1.3.9Propiedad de Vivienda	
----------------------------	--

1.3.10 Administraciones Públicas (APU) 30

1.3.11 Servicios Personales 31

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO V

GLOSARIO DE TERMINOS PRINCIPALES
UTILIZADOS EN CUENTAS NACIONALES
32

INDICE DE CUADROS

BIBLIOGRAFIA

Banco Central de Reserva de El Salvador. *"Matriz de Insumo-Producto 1978, de la economía salvadoreña"*, Mayo de 1986.

Cortés de Pinzón, Magdalena. *"Bases de Contabilidad Nacional"*, Santa Fe de Bogotá, Colombia, DANE, 2a. Edición.

Instituto Nacional de Estadística. *"Nueva base de las Cuentas Nacionales de Bolivia-1988. Métodos y Resultados"*, INE, La Paz, Bolivia, 1992.

León Camacho, Patricio y Marconi Romano, Salvador. *"La Contabilidad Nacional. Teoría y Métodos"*, Quito, Ecuador, EDIPUCE, 1985.

Naciones Unidas. *"Clasificación Internacional Uniforme de todas las actividades económicas"*, Serie M, No.4, Rev. 2, Parte III, Nueva York, 1969.

Naciones Unidas. *"Un Sistema de Cuentas Nacionales. Estudios de Métodos"*, Serie F No.2, Rev 3, Nueva York, 1970.

Naciones Unidas. *"Sistema de Cuentas Nacionales Revisado: Proyectos de Capítulos y Anexos"*, Serie F/2/ Rev. 4. (Mimeógrafo).

Oficina Estadística de las Comunidades Europeas. *"Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas SEC"*, 2a. Edición, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1988.

CUADROS

